1

Teoría elemental de la probabilidad

Sea E una colección de elementos $\xi.\eta, \zeta, \ldots$, que llamaremos sucesos elementales, y \mathfrak{F} un conjunto de subconjuntos de E; los elementos del conjunto \mathfrak{F} se llamarán eventos aleatorios.

Axioma .1 \mathfrak{F} es un campo de conjuntos. (Un sistema de conjuntos se denomina campo si la suma, el producto y la diferencia de dos conjuntos del sistema también pertenecen al mismo sistema).

Axioma .2 \mathfrak{F} contiene el conjunto E.

Axioma .3 A cada conjunto A en \mathfrak{F} se le asigna un número real no negativo P(A). Este número P(A) se llama probabilidad del evento A.

Axioma .4 P(E) es igual a 1.

Axioma .5 Si A y B no tienen ningún elemento en común, entonces

$$P(A+B) = P(A) + P(B)$$

1.4. Corolarios inmediatos de los axiomas; Probabilidades condicionales; teorema de Bayes

De $A + \overline{A} = E$ y los axiomas IV y V se sigue que,

$$P(A) + P(\overline{A}) = 1 \tag{1.4.1}$$

$$P(\overline{A} = 1 - P(A). \tag{1.4.2}$$

Ya que $\overline{E} = 0$, en particular se tiene,

$$P(0) = 0. (1.4.3)$$

Si A, B, ..., N son incompatibles, entonces por el Axioma V se sigue la fórmula (**teorema de la suma**),

$$P(A + B + \dots, +N) = P(A) + P(B) + \dots + P(N)$$
(1.4.4)

Si P(A) > 0, entonces el cociente

$$P_A(B) = \frac{P(AB)}{P(A)} \tag{1.4.5}$$

Es definida como la probabilidad condicional del evento B bajo la condición A.

Luego por (.5) se sigue que,

$$P(AB) = P(A)P_A(B). (1.4.6)$$

Y por inducción obtenemos la fórmula general (el teorema de la multiplicación)

$$P(A_1, A_2, \dots, A_n) = P(A_1)P_{A_1}(A_2)P_{A_1A_2}(A_3)\dots P_{A_1A_2\dots A_{n-1}}(A_n)$$
(1.4.7)

Los siguientes teoremas se siguen fácilmente,

$$P_A(B) \ge 0,\tag{1.4.8}$$

$$P_A(E) = 1,$$
 (1.4.9)

$$P_A(B+C) = P_A(B) + P_A(C). (1.4.10)$$

$$P_A(A) = 1. (1.4.11)$$

Por (.6) y la fórmula análoga

$$P(AB) = P(B)P_B(A)$$

obtenemos la fórmula,

$$P_B(A) = \frac{P(A)P_A(B)}{P(B)},$$
(1.4.12)

que contiene el esencia el teorema de bayes

Teorema 1.1 (Teorema de la probabilidad total) Sea $A_1 + A_2 + ... + A_n = E$ (Sea asume que los eventos $A_1, A_2, ..., A_n$ son mutuamente excluyentes) y sea X arbitrario. Entonces

$$P(X) = P(A_1)P_{A_1}(X) + P(A_2)P_{A_2}(X) + \dots + P(A_n)P_{A_n}(X);$$
(1.4.13)

Prueba.- Sea

$$X = A_1X + A_2X + \ldots + A_nX;$$

Usando (.4) tenemos,

$$P(X) = P(A_1X) + P(A_2X) + ... + P(A_nX)$$

y según (.6) tenemos al mismo tiempo

$$P(A_iX) = P(A_i)P_{A_i}(X)$$

1.5. INDEPENDENCIA 3

Teorema 1.2 (Teorema de Bayes) Sea $A_1 + A_2 + ... + A_n = E$ y X sea arbitrario, entonces

$$P_X(A_i) = \frac{P(A_i)P_{A_i}(X)}{P(A_1)P_{A_1}(X) + P(A_2)P_{A_2}(X) + \dots + P(A_n)P_{A_n}(X)}, \quad para \quad i = 1, 2, 3, \dots, n$$
(1.4.14)

Prueba.- De (.12) se tiene,

$$P_X(A_i) = \frac{P(A_i)P_{A_i}(X)}{P(X)}$$

Para obtener la fórmula (.14) solo queda sustituir la probabilidad P(X) por su valor derivado de (.13) aplicando el teorema de la probabilidad total.

1.5. Independencia

Pasemos a la definición de la independencia. Dado n experimentos $\mathfrak{U}^{(1)},\mathfrak{U}^{(2)},\ldots,\mathfrak{U}^{(n)}$, es decir, n descomposiciones

$$E = A_1^i + A_2^i + \ldots + A_{r_1}^i, \qquad i = 1, 2, \ldots, n$$

del conjunto básico E. Entonces es posible asignar $r = r_1 r_2 \dots r_n$ probabilidades (en el caso general).

$$P_{q_1q_2...q_n} = P(A_{q_1}^1 A_{q_2}^2 ... A_{q_n}^n) \ge 0$$

que son completamente arbitrarios excepto por la condición única que,

$$\sum_{q_1, q_2, \dots, q_n} P_{q_1 q_2 \dots q_n} = 1$$

Definición 1.1 n experimentos $\mathfrak{U}^{(1)},\mathfrak{U}^{(2)},\ldots,\mathfrak{U}^{(n)}$ son llamados mutuamente independientes, si para cualquier q_1,q_2,\ldots,q_n la siguientes ecuación es cierta

$$P(A_{q_1}^{(1)}, A_{q_2}^{(2)} \dots A_{q_n}^{(n)}) = \tag{1.5.1}$$